

**AUTORIZA REALIZACION DE ACTIVIDAD  
QUE INDICA.**

DECRETO EX. N° **1104**

MELIPILLA, **30 ABR 2014**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

- a) La Solicitud S/N°, de fecha 28 de abril de 2014, del Club de Motoqueros Los Zorros de Melipilla;
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, al **Club de Motoqueros Los Zorros de Melipilla**, para realizar Actividades, (Paseos en Moto), el día 04 de mayo de 2014, en Plaza de Bollenar desde las 09:00 a 14:00 horas, y en Plaza de Armas de Melipilla, frente a Tienda ABC Din, desde las 15:00 a 18:00 horas.

2.- La Sección de Rentas y Patentes otorgará el permiso, dejando exento el cobro de los derechos municipales correspondientes.

3.- Responsable de la realización de este evento será don Julio León Lamas, Presidente del Club de Motoqueros Los Zorros de Melipilla.

Anótese, comuníquese y archívese,



**JORGE GUAICO MADRID  
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/JGB/ygs.-  
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Dirección de Inspección
- Rentas y Patentes
- Relaciones Públicas
- Servicios Generales
- Seguridad Pública
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-



**MARIO GEBAUER BRINGAS  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**